

Junio

"Viviendo con urbanidad construimos nuestra sociedad"

Vivir en sociedad requiere la colaboración de todos los ciudadanos, y para esa convivencia sea lo más grata posible, debemos tener presente unas cuantas reglas de urbanidad, que vividas a diario facilitarán la armonía que se necesita en relaciones interpersonales.

Padres

-Para que los hijos vivan la urbanidad con los demás, primero deben vivir en familia, por lo que los padres deben transmitir a los hijos la manera de comportarse en casa.

-Al ir de compras tratar con amabilidad a los dependientes, agradeciendo el servicio que nos están prestando.

-En el uso del teléfono utilizar las clásicas fórmulas de cortesía al atender una llamada, tanto al inicio como en la despedida final.

Niños

-Cuando habléis con mamá, papá o vuestros hermanos, atender lo que dicen, poniendo atención y mirándoles a la cara.

-En el colegio dirigirse a los profesores con respeto. Al componer llamarles por sus nombres, evitando utilizar moteos o calificativos hirientes.

-Saludar con amabilidad a los vecinos, deseándoles un buen día despidiéndolos con corrección.

Adolescentes

-Tratar con cariño a los padres y hermanos pequeños. No hacer bromas que supongan una molestia a los demás, bien por ser algo pesadas o por dejarle en ridículo.

-Al utilizar los transportes públicos ceder los asientos a personas mayores: señoras embarazadas, personas impedidas, etc.

-Con los amigos tener un buen ambiente de amistad, tratando a todos con la atención propia que se requiere. La amistad se concreta en pequeños frecuentes detalles.